



LISTADO DE PUBLICACIÓN

El Secretario General por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106, numeral 3, fracción XV, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Chiapas; 123, numeral 3, 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con los diversos 30, fracción XX, del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **SESIÓN PÚBLICA**, en la modalidad de videoconferencia, a través de la plataforma ZOOM, el día **miércoles tres de diciembre de dos mil veinticinco, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos**; en la cual se resolverán los siguientes asuntos:

Nº	Expediente	Parte actora	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto o resolución impugnada
1	TEECH/AG/012/2025	Basilia Gómez López, José Gómez López, Lucía López Gómez, Olegario Santíz Gómez, Emilia Santiz López, Amada Gómez Santiz, Jesús López Jiménez, Susana Encinos Gómez y Carmelina Gómez López, en calidad de Segunda, Tercero, Cuarta y Quinto Regidores Propietarios, Segunda, Tercero y Cuarta Regidores Suplentes y Síndica Suplente electos por usos y costumbres, todas y todos del Ayuntamiento Constitucional de Oxchuc, Chiapas, del periodo 2019-2021.	Ayuntamiento Constitucional de Oxchuc, Chiapas	El cumplimiento de diversas prestaciones consistentes en: indemnización constitucional, veinte días por año laborado, prima de antigüedad, días festivos, horas extraordinarias, vacaciones no disfrutadas, prima vacacional, aguinaldo completo, salarios caídos y última quincena de diciembre de 2021.
2	TEECH/JDC/039/2025	XXXX	Presidente y Síndica, Primero, Segunda, y Tercero Regidores Propietarios y Regidora de Representación Proporcional todas y todos del Ayuntamiento de Chiapilla, Chiapas.	En contra del punto quinto del Orden del Día del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 032/2025, de trece de agosto de dos mil veinticinco.
3	TEECH/RAP/030/2025	XXXX	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Resolución de cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, emitida por el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/PE-VPRG/009/2025, mediante la cual se determinó la responsabilidad administrativa por la comisión de Violencia Política en Razón de Género en agravio de la Síndica Municipal del citado Ayuntamiento.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, la Sesión Plenaria se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <https://teechiapas.gob.mx/>



Sentencias

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
02 de diciembre de 2025
Hildeberto González Pérez
Secretario General por Ministerio de Ley

@teechiapas



#SesionTEECH